



## CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

### CERTIFICACIÓN.

El suscrito Director Secretario de la junta General de Accionistas de la Sociedad PENTAGONO, S.A. DE C.V., de este domicilio, por este medio CERTIFICA el desarrollo de los puntos de agenda de la sesión de Junta General de Accionistas asentada en el libro de Junta General de Accionistas acta DOSCIENTOS NUEVE del día veinticuatro de febrero del año mil veintiuno, de acuerdo al siguiente extracto.

San Salvador, a las siete horas con treinta minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, reunidos los accionistas de la sociedad PENTAGONO, S.A. DE C.V., en el local de las oficinas ubicadas en el Centro Comercial Villas Españolas, Locales Nos. 15 y 16 "C", del domicilio de San Salvador, para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con el artículo 233 del código de comercio, se considera quórum legal para celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y estando presentes y representados todos los accionistas.

Los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas y se acuerda que la junta sea presidida por el Ing. Carlos Miguel Saca Silhy y que funja como secretario el Ing. Guillermo Miguel Saca Silhy.

#### Agenda:

- 1- Comprobación de Quorum y firma del acta de asistencia
- 2- Aprobación de agenda
- 3- Lectura y aprobación de Acta anterior
- 4- Memoria de labores de la Junta Directiva 2020
- 5- Presentación y Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020
- 6- Informe del Auditor Externo
- 7- Nombramiento de Auditor Externo Financiero y Auditor Externo Fiscal; fijación de sus emolumentos y designación de suplentes para el período 2021
- 8- Informe de Gobierno Corporativo 2020
- 9- Presentación y autorización modificaciones al Código de Gobierno Corporativo
- 10- Varios

#### Acuerdos:

- 1) Establecimiento del quorum.  
De conformidad con los artículos 233 y 239 del Código de Comercio el Presidente Ing. Carlos Miguel Saca Silhy dio inicio a la presente sesión a las 7 horas con 30 minutos, verificando el quórum de esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, contando con asistencia del 100% de los accionistas de la Sociedad entre presenciales y representados. Se contó además con la participación virtual a través de la plataforma Teams de Francis J. Henríquez y Angela Bigueur, miembros de la Junta Directiva y de Oscar Müller, Gerente Financiero Administrativo de Pentágono S.A. de C.V.; En adición, estuvieron en la sesión en forma presencial, Lisseth Keller, Auditor Externo y José Mauricio Martínez Nativi, actuando en calidad de observador en representación de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- 2) Aprobación de agenda.  
Los accionistas por unanimidad acuerdan aprobar la agenda presentada sin modificaciones.

3) Lectura del acta anterior.

El secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, Ing. Guillermo Miguel Saca Silhy, procedió a dar lectura al acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad en todas sus partes.

4) Presentación y aprobación de Memoria de labores de la Junta Directiva 2020

El presidente de la Junta General de Accionistas, Ing. Carlos Miguel Saca Silhy, en coordinación con el secretario, Ing. Guillermo Miguel Saca Silhy, dio lectura a la Memoria de Labores desarrolladas por la junta directiva, correspondiente al ejercicio dos mil veinte, en la que se destaca que, pese a no alcanzar las metas previstas, los resultados obtenidos fueron positivos, producto de las estrategias adoptadas para hacer frente a los retos que impuso el cierre de la actividad económica como medida ante la pandemia.

**Acuerdo:** Los miembros de la Junta General de Accionistas, aprueban por unanimidad la Memoria de Labores para el año 2020 de la Junta Directiva de Pentágono S.A. de C.V.

5) Presentación y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

El presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas Ing. Carlos Miguel Saca Silhy solicitó al Lic. Oscar Guillermo Müller, Gerente Financiero Administrativo, a que procediera a dar lectura a los estados financieros por el año terminado al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte. El Lic. Müller dio lectura al Estado de Situación Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de dos mil veinte, haciendo un comparativo con el del mismo período del año de dos mil diecinueve y posteriormente dio a conocer el Estado de Resultados por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.

**Acuerdo:** Los miembros de la Junta General de Accionistas acuerdan por unanimidad la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2020.

6) Opinión del auditor externo.

La Lic. Lisseth Keller, socia de la firma RSM El Salvador Limitada, empresa responsable de realizar la Auditoría Externa Financiera, procedió a la lectura al Informe sobre las labores profesionales desarrolladas durante el año dos mil veinte, relacionadas con el control y vigilancia de la sociedad. Un extracto del informe se presenta a continuación: *"Hemos auditado los estados financieros de Pentágono, S.A. de C.V., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por el periodo terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.*

*En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la posición financiera de Pentágono, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ".*

**Acuerdo:** Los miembros de la Junta General de Accionistas, se dieron por enterados del informe presentado y la opinión emitida por la firma de auditores externos RSM El Salvador Limitada, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

7) Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal, fijación de sus emolumentos y designación de suplentes.

## CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**Acuerdo:** Los miembros de la Junta General de Accionistas, después de analizar las ofertas presentadas por los Despachos de Auditoría, los argumentos expresados y la recomendación de la Junta Directiva, acuerdan:

- a) Nombrar a la firma RSM El Salvador, Ltda. de C.V., Contadores Públicos y Auditores, con Número de Identificación Tributaria 0614-230186-002-6, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, acreditados en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, al número 566, como Auditor Externo para el ejercicio del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno y como Auditor Externo suplente a Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.. Así también se acordaron aprobar sus emolumentos.
  - b) Nombrar a la firma Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V., Contadores Públicos y Auditores, con Número de Identificación Tributaria 0614-120806-101-6, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de San Salvador, acreditados en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría al número 3614, como Auditor Fiscal para el ejercicio del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno y como Auditor Fiscal suplente a RSM El Salvador, Ltda., de C.V.. Así también se acordaron aprobar sus emolumentos.
- 8) Informe de Gobierno Corporativo
- A continuación el Secretario de la Junta General de Accionistas, presentó un informe de Gobierno Corporativo que contiene la información de la empresa Pentágono S.A. de C.V. relativa a: a) Constitución Legal, b) Finalidad de la empresa y c) Capital social; luego dio a conocer las Sociedades relacionadas y se refirió a la Junta General de Accionistas y sobre la Junta Directiva de la empresa, resaltando que hubo modificaciones en el Directorio durante este período como resultado de la elección de los integrantes de la nueva junta directiva para el período 2020-2024 que la junta general de accionistas aprobara en la pasada sesión ordinaria realizada el 19 de febrero 2020, habiéndose incorporado al Lic. Francis J. Henríquez y a la Lic. Angela Bigueur como directores suplentes externos. Finalmente procedió a informar sobre las sesiones de junta directiva y comités de apoyo realizadas durante todo el ejercicio fiscal, así como que se llevó a cabo una actualización en el Código de Etica y Conducta de la empresa.

**Acuerdo:** Los accionistas por unanimidad acuerdan aprobar el Informe de Gobierno Corporativo correspondientes al ejercicio 2020.

- 9) Presentación y autorización modificaciones al Código de Gobierno Corporativo
- El Ing. Carlos Miguel Saca Silhy, informó que el Comité de Gobierno Corporativo llevó a cabo una revisión del Código de Gobierno Corporativo, cuya última versión vigente fue autorizada por la junta general de accionistas en la sesión No.205 del 24 de febrero de 2017. Las propuestas de modificación fueron conocidas y contaron con el visto bueno de la junta directiva, dado que tienen como objetivo mantener activo el proceso de fortalecimiento de la Gobernanza Corporativa de Pentágono S.A. de C.V.

**Acuerdo:** Luego de conocer las propuestas de modificación, los miembros de la Junta General de Accionistas, por unanimidad acuerdan aprobar la versión No.3 del Código de Gobierno Corporativo de Pentágono S.A. de C.V. vigente a partir de esta fecha.

- 10) Varios

## CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Ing. Guillermo Saca, secretario de la junta general de accionistas, informó que se están llevando a cabo consultas de carácter jurídico para determinar cuál sería la forma más adecuada e idónea para la administración de Link Proveedores como una nueva unidad de negocio, para lo cual se cuenta con la asesoría del Despacho Arias Law y cuyas recomendaciones se harán del conocimiento de la junta general de accionistas en su oportunidad.

**Acuerdo:** Los miembros de la Junta General de Accionistas se dieron por enterados y acuerdan delegar a la junta directiva de Pentágono S.A. de C.V. para que haga las evaluaciones correspondientes sobre las recomendaciones que sean recibidas y defina cuál es la que mejor responde a los intereses de la empresa y el desarrollo futuro de Link Proveedores.


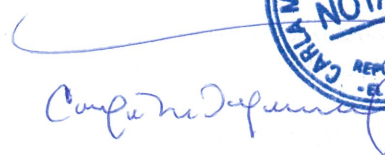
No habiendo más que tratar, se da por concluida la presente sesión a las nueve horas con quince minutos de este día.

Es conforme con su original con el cual se confrontó en la ciudad de San Salvador, el día tres de marzo del año dos mil veintiuno.



Ing. Guillermo Miguel Saca Silhy  
Director Secretario

**La suscrita Notario DOY FE:** Que la firma que antecede y que se lee "G. M. S.", es **AUTÉNTICA**, por haber sido puesta de su puño y letra por el señor **GUILLERMO MIGUEL SACA SILHY**, quien es de cincuenta y cinco años de edad, Comerciante, de este domicilio, a quien conozco, portador de su Documento de Único de Identidad número cero cero cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos nueve-seis. En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de San Salvador, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.



**CARLA MERCEDES VALIENTE CUELLAR**  
**NOTARIO**  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR